



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 303 / 2014

VISTO:

La nota elevada por miembros de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el Art. 5º de la Ordenanza N° 354/92 de este H. Cuerpo establece la **dependencia funcional** del Director de la Escuela de Graduados con el Decano de la Facultad;

Que el actual Director, Dr. Norberto García se encuentra ausente por razones de salud; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Encomendar las **tares propias del Director de la Escuela de Graduados** al Sr. Decano de la Facultad, por un plazo de 90 días o hasta tanto se reincorpore el Dr. Norberto García.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas